

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 388

Impreso el día 28 de septiembre de 2026

Término del artículo 113: 7 de octubre de 2026

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Realización** de la “Expo Feria Yerba Mate y Alfajores 2026”, llevada a cabo los días 12 y 13 de septiembre 2026, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. *Expresión de beneplácito. Agüero.* (3.994-D.-2026.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Agüero, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la realización de la “Expo Feria Yerba Mate y Alfajores 2026”, que tendrá lugar los días 12 y 13 de septiembre en el Centro de Convenciones del Domo del Centenario de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, por su aporte a la promoción cultural, productiva y económica regional y por constituir un espacio de encuentro en torno a dos productos de arraigo en la identidad gastronómica argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la “Expo Feria Yerba Mate y Alfajores 2026”, que tuvo lugar los días 12 y 13 de septiembre de 2026 en el Centro de Convenciones del Domo del Centenario de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, por su aporte a la promoción cultural, productiva y económica regional y por constituir un espacio de encuentro en torno a

dos productos de arraigo en la identidad gastronómica argentina.

Sala de la Comisión, 22 de septiembre de 2026.

*Lorena Pokoik. – María C. Ibañez.
– Barbara Andreussi. – Lourdes
M. Arrieta. – Patricia Holzman. –
Hilda Aguirre. – Carlos A. Almena.
– Alejandrina Borgatta. – Adrián
Brizuela. – Eliana Bruno. – Julieta
M. Campo. – Maximiliano Ferraro. –
María V. Gallardo. – Álvaro García. –
María L. González Estevarena. – Oscar
A. Herrera Ahuad. – Cecilia López
Pasquali. – Fernanda Miño. – Joaquín
Ojeda. – Kelly Olmos. – Sergio O.
Palazzo. – Gabriela Pedrali. – Miguel
Rodríguez. – Rubén D. Torres. –
Eduardo F. Valdés. – Hugo Yasky.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Agüero, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la realización de la “Expo Feria Yerba Mate y Alfajores 2026”, que tendrá lugar los días 12 y 13 de septiembre en el Centro de Convenciones del Domo del Centenario de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, por su aporte a la promoción cultural, productiva y económica regional y por constituir un espacio de encuentro en torno a dos productos de arraigo en la identidad gastronómica argentina. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Lorena Pokoik.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la “Expo Feria Yerba Mate y Alfa-

jores 2026”, que tendrá lugar los días 12 y 13 de septiembre en el Centro de Convenciones del Domo del Centenario de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, por su aporte a la promoción cultural, productiva y económica regional y por constituir un espacio de encuentro en torno a dos productos de arraigo en la identidad gastronómica argentina.

Guillermo C. Agüero.